



# CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



## INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

*Recibido  
07-01-2017*

Periodo: 11 de enero al 31 de diciembre del 2016

### Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de los niños/as de 12 a 36 meses de edad que viven en el país, cuyas familias están ubicadas en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

### Objetivos Específicos

- Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de los niños atendidos.
- Sensibilizar a la familia sobre su rol protagónico en el desarrollo infantil integral de sus hijos e hijas.
- Promover procesos de participación ciudadana, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de las niñas y niños.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reunión con educadoras de los todos los centros infantiles, para impartir lineamientos relacionados con el inicio de labores.
- Distribución de los lugares de trabajo a las educadoras de los centros infantiles.
- Reunión con coordinadoras para verificación de lineamientos de trabajo en los diferentes centros infantiles.
- Coordinación para la participación con un carro alegórico y comparsa por las fiestas del cantón Antonio Ante.
- Control de planificaciones pedagógicas.
- Revisión de cobertura en todos los centros infantiles
- Campaña de fumigación en todos los centros infantiles.
- Realización del tradicional Inti Raymi con la participación de padres de familia, niños y niñas, coordinadoras, y educadoras de todos los centros infantiles.
- Festejo del día del Niño en todos los centros infantiles.
- Compra de material de aseo.



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



- Se da inicio al año escolar en los diferentes Centros Infantiles, recibiendo a los niños y niñas comprendidas entre las edades de 12 a 36 meses de edad.
- Se realiza reuniones con padres de familia en cada uno de los centros infantiles para proceder a conformar los comités de gestión que serán quienes colaboren para el mejoramiento de los centros infantiles.
- Revisión de planificaciones pedagógicas a todas las educadoras de cuidado diario de los centros infantiles.
- Reporte de asistencia de las educadoras de las educadoras de cuidado diario.
- Adquisición de material didáctico para cada uno de los centros infantiles.
- Adquisición por catálogo electrónico de material fungible y de aseo para todos los centros infantiles.
- Mantenimiento en cada uno de los centros infantiles verificando instalaciones eléctricas, revisión de fugas de agua potable, revisión de extintores, podado del césped, limpieza de las huertas, arreglo del lugar del arenero.
- Entrega de prendas de protección asistentes de cuidado diario de todos los centros infantiles.
- Elaboración de informes mensuales de actividades realizadas.
- Reunión en el Centro de Salud Atuntaqui, con todos los integrantes del Comité de Salud Antonio Ante, en donde se planifica el control de pesa y talla de todos los niños y niñas que asisten a los centros infantiles.
- Reunión con las 10 coordinadoras de los centros infantiles, revisando planificaciones de las educadoras, sugerencia de menús de alimentación para distribución de los alimentos.
- Inspección de los lugares donde se elaboran los alimentos que son distribuidos en todos los centros infantiles.



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



- Arreglo y adecuación del lugar donde funciona el centro infantil Vicentinos.
- Adquisición por catálogo electrónico de mobiliario y menaje para los 10 centros infantiles.
- Atención odontológica de los niños y niñas de los centros infantiles.
- Compra de materiales de construcción (eternit, baños, lavabos, canecas de pintura, tablas triple, metros de baldosa, etc.) para los 10 centros infantiles.
- Agasajo Navideño en todos los centros infantiles, en donde se entregó confites y galletas y juguetes a todos los niños y niñas.
- Programa de Navidad con todas las educadoras y coordinadoras de los Centros Infantiles.
- Pedidos de pago para las diferentes adquisiciones realizadas.
- Elaboración de propuestas para la realización de las diferentes actividades programadas en el POA.
- Actualización del sistema de Gobierno por Resultados (GPR)

### **CAPACITACIONES:**

- Taller de salud emocional a través de risoterapia con todas las educadoras de los centros infantiles.
- Capacitación a las educadoras de cuidado diario de los centros infantiles en tema e vulneración de derechos, maltrato infantil.
- Evaluación psicológica a las educadoras de los centros infantiles, realizada por el Magister en psicología clínica Marco Jaramillo.
- Terapia a las educadoras que arrojaron en la evaluación psicológica problemas emocionales.

### **LOGROS ALCANZADOS:**

- Asegurar el desarrollo infantil integral de los 430 niños y niñas menores de tres años prioritariamente a aquellos en situación de pobreza y extrema pobreza para el ejercicio pleno de sus derechos.



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



- 430 niñas y niños de 12 a 36 meses atendidos en la modalidad de CIBV diariamente.
- 430 niños recibieron alimentación saludable a través del servicio de externalización
- 860 familias involucradas en acciones de desarrollo infantil
- 10 comités de gestión que promueven las interrelaciones locales.
- Educadoras de cuidado diario capacitadas en temas referentes al desarrollo integral del niño.

### DIFICULTADES:

- Por falta de transferencia no se puede realizar las actividades en las fechas programadas.

### RECOMENDACIONES:

- Se sugiere rotación del personal de los centros infantiles a todos los grupos de edades de los niños.

Elaborado por:

  
Tnlg. Irene Avila  
**TECNICA DESARROLLO INFANTIL**



Aprobado por:

  
Msc. Marcelo Cadena  
**SECRETARIO EJECUTIVO CCPD-AA**

